
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



ACTA No. 07 – JULIO 9 DE 2024

Proceso: GESTION DOCENCIA

Motivo y/o Evento: COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	Hora de Inicio: 10:30 A.m.
Lugar: SEDE ADUANILLA DE PAIBA	Hora de finalización: 12:30 A.m.

INTEGRANTES	Nombre	Cargo
		<i>Dra. MIRNA JIRON POPOVA</i>
	Profesor, WILSON PINZON CASALLAS	Decano, Facultad de CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES
	Profesor, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano, Facultad de INGENIERÍA
	Profesor, HENRY MONTAÑA QUINTERO	Decano, Facultad TECNOLÓGICA
	Profesor, RICARDO FORERO CARDENAS	Decano, Facultad de ARTES (E)
	Profesor, JHON HELVER BELLO CHAVEZ	Decano, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACIÓN (E)
	Profesora, MARIA DEL PILAR JIMENEZ	Decana, Facultad CIENCIAS DE LA SALUD
	Profesor, WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	<i>Decano, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (E)</i>
	Profesor, WILSON DIAZ GAMBA	<i>Representante Principal de los profesores</i>
	Profesor, NELSON ENRIQUE VERA PARRA	Director, OFICINA DE INVESTIGACIONES
	Abogado Dr. IAN GOMEZ ROMERO	Abogado Oficina Asesora Jurídica (Invitado)
	Profesor, HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA	Secretario Comité, Jefe Oficina de Docencia

Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

OBJETIVO:

TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS PACTADAS EN LA MESA DE TRABAJO CON EL RECTOR
3. CASO – PROFESORA LUZ MARYLIN ORTIZ
4. CASO – PROFESORA ASTRID RAMÍREZ VALENCIA
5. VARIOS
6. APROBACION ACTA



DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con base en el artículo 45 del Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002; el comité de personal docente y asignación de puntaje está compuesto por el Vicerrector(a), Los decanos de las Facultades, el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, o quien haga sus veces; Dos (2) docentes de carrera de la Universidad, elegidos por los docentes para un periodo de dos años y el director de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces. En total son diez (10) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, seis integrantes.

El quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por once (11) integrantes; de los cuales diez (10) cuentan con voz y voto, y se relacionan a continuación: Profesores, José Ignacio Rodríguez, Decano Facultad de Ingeniería; Henry Montaña Quintero, Decano Facultad Tecnológica; Ricardo Forero Cárdenas, Decano Facultad de Artes (E); Jhon Helver Bello Chávez, Decano Facultad de Ciencias y Educación (E); Wilson Pinzón Casallas, Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; María del Pilar Jiménez, Decana Facultad Ciencias de la Salud; Wilson Ernesto Vargas Vargas, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales 8 E); Nelson Vera Parra, Director Oficina de Investigaciones; Wilson Diaz Gamba, Representante Principal de los profesores, y el profesor Harold Castañeda-Peña, quien actúa como secretario del Comité, con voz, sin voto y el Dr. Ian Gómez Romero, Abogado Oficina Jurídica, Invitado.

Se da inició a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es modificado en el punto de varios y se incluye uno adicional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS PACTADAS EN LA MESA DE TRABAJO CON EL RECTOR

El jefe de la Oficina de Docencia presenta un resumen de las tareas pactadas en la mesa de trabajo con el Señor Rector, para enterar a los decanos (E) del tema.

* Realizar sensibilización desde la Oficina de Investigaciones y la Biblioteca, en relación con las prácticas de publicación espurias o depredadoras y su relación con el reconocimiento y la asignación de puntos.

A esta tarea, el director de la Oficina de Investigación comenta que, junto con el Líder de Proyecto Biblioteca, Sr. Christian Chisaba, en el mes de julio tuvieron capacitación con Latindex, y en el mes de agosto iniciarán con campañas sobre la publicación en revistas depredadoras.

* La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y la Oficina Financiera proyectarán un estudio del apalancamiento que costea el reconocimiento de puntos salariales y de bonificación. ¿Desde la Oficina Financiera que recomendación hay para el señor rector en la asignación de puntos salariales con el presupuesto remanente de 2024?

Se deja constancia que no pudieron asistir ni la Oficina Financiera ni la Vicerrectoría Administrativa; por lo tanto, se remitirá Oficio reiterando la pregunta realizada, con copia a la rectoría, respecto al estudio del presupuesto para el costeo del reconocimiento de los puntos.

* La Oficina Asesora Jurídica realizará el estudio del acto legislativo 3 de 2011 del Congreso de la República sobre el principio de sostenibilidad fiscal, así como, realizará las consultas correspondientes a Hacienda o Función Pública.

El Dr. Ian Gómez comenta que están tramitando el concepto respectivo.

3. CASO – PROFESORA LUZ MARYLIN ORTIZ SANCHEZ



El jefe de la Oficina realiza una breve explicación del caso y da lectura a la solicitud de la docente, respecto a la no asignación de puntos a artículos publicados en la Revista RUSSIAN LAW JOURNAL.

R\): El Comité se da por enterado, y decide que se ratifiquen las decisiones tomadas con anterioridad y se debe solicitar apoyo de la Oficina Asesora Jurídica para la proyección de la respuesta. Adicionalmente, se compartirá a la Universidad de la Amazonía la respuesta de Minciencias con respecto a la dexindexación de la revista.

4. CASO – PROFESORA ASTRID RAMIREZ VAENCIA

El jefe de la Oficina realiza una breve explicación del caso y da lectura a la solicitud de la docente, respecto a la no asignación de puntos a artículos publicados en la Revista RUSSIAN LAW JOURNAL.

R\): El Comité se da por enterado, y decide que se ratifiquen las decisiones tomadas con anterioridad y se debe solicitar apoyo de la Oficina Asesora Jurídica para la proyección de la respuesta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. VARIOS

5.1. ACLARACIÓN RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL DECRETO 1279-2002, ARTICULO 18, NUMERAL II

El jefe de la Oficina de Docencia se refiere a la visita administrativa realizada por la Contraloría y da una breve explicación al respecto; igualmente, se refiere a la aplicación del Art. 18 el cual dice, asignación de puntos por “*El desempeño destacado de las labores de docencia y extensión, y la experiencia calificada*”, se está aplicando, la Excelencia Académica que se reconoce con la evaluación docente y la segunda es un tema de discusión a presentar al CSU.

5.2. NOTAS DE PRENSA

Las integrantes del Comité, hablan sobre las notas de prensa que circulan por los medios, y que involucran docentes de la universidad; a lo cual concluyen que,

- Se debe realizar una campaña de culturización respecto a la forma como se asignan los puntos a los docentes de la Universidad, y como se da aplicabilidad a las normas, esta campaña debe realizarse a toda la comunidad Universitaria.
- Reunión con el Rector para hablar sobre la preocupación por parte del Comité respecto a las notas que circulan en los medios.

6. APROBACIÓN ACTA 07 DE JULIO 9 DE 2024

El acta es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la sesión, siendo las 12:30 Am, del día 9 de julio del 2024, y en constancia firman

MIRNA JIRÓN POPOVA
Presidente


HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA
Secretario